

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 10 DE MAYO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/070/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Visita a la empresa encargada de la producción de material electoral (Cajas Graf S.A. de C.V.)

Tema: Asistir a la empresa encargada de la producción de material electoral para supervisar las actividades.

Tipo de Participación: Presencial

Lugar y período de la comisión: Ciudad de México, los días 6 y 7 de mayo del 2019.

Actividades realizadas: Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la producción del material electoral.

Resultados obtenidos: Supervisar la producción del material electoral a utilizarse en la jornada electoral del 2 de junio en nuestra entidad.

Contribuciones a la Institución: Fortalecer la supervisión de la producción del material electoral para el proceso electoral y verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Aportaciones obtenidas: Contar con material electoral de calidad y que llegue a las sedes de los Consejos Distritales en tiempo.

Adjunta recursos fotográficos:

NO

Conclusión: Mediante esta comisión se logró verificar el cumplimiento por parte de la empresa Cajas Graf S.A. de C.V. de las especificaciones técnicas y supervisar la calidad del material electoral a utilizarse en el proceso electoral local ordinario 2018-2019 en Baja California

Sin otro particular por el momento, para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. LUIS RAÚL AGUILAR

TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA